

EDUCACIÓN PERMANENTE

Curso 2015/2016

(Código: 63022066)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Asignatura: Educación Permanente.
- Plan de Estudios: Grado de Pedagogía.
- Carácter: Obligatoria.
- Número de créditos: 6
- Curso: 2º. · Carácter: Semestral
- Periodo: 2º semestre.

El objetivo general de esta asignatura es ofrecer un conjunto de conocimientos sobre los principios de la educación permanente y su vinculación con los ámbitos aplicados de la formación y el desempeño de tareas en contextos organizativos. Para ello, se ha diseñado un recorrido de estudio distribuido en tres bloques temáticos:

- En un primer momento se plantean un conjunto de temas relacionados con los aspectos básicos y fundamentales de la educación permanente. Esta aproximación comprende una introducción a las principales teorías del aprendizaje y los modelos de evaluación, contraste y validación del conocimiento adquirido a lo largo de la vida.
- En segundo lugar, se estudiarán los contextos y ámbitos donde pueden llevarse a cabo acciones aplicadas de educación permanente, prestando especial atención a los centros e instituciones educativas y el mundo del trabajo, la empresa y las organizaciones.
- Por último, en un tercer bloque se tratan un conjunto de temas que muestran una visión amplia del tratamiento de la educación permanente en los contextos nacionales e internacionales, y resaltando la centralidad de sus propuestas en el marco de la sociedad digital.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura presenta una panorámica general sobre los diferentes aspectos implicados en la educación a lo largo de la vida. Su misión es contribuir a la formación general de los profesionales que desempeñen su actividad profesional en los ámbitos propios de la pedagogía y que deban llevar a cabo tareas propias de conceptualización, diseño, implementación y evaluación de planes de formación, validación de competencias laborales, gestión de grupos, etc. donde se vean implicadas situaciones de aprendizaje propias de la educación permanente.

Los contenidos de la asignatura se contextualizan en un marco social cambiante, donde los individuos precisan aprender de forma constante, dentro de una secuencia formativa continua y sistemática de la que forma parte la educación permanente; una secuencia que garantiza, mediante procesos lógicos y estratégicos, cubrir las necesidades educativas y formativas necesarias para la plena integración ciudadana en la sociedad del conocimiento, una funcionalidad que se incluye dentro del objetivo principal de la educación permanente y su desarrollo tiene lugar en distintos ámbitos y contextos, y bajo diferentes aproximaciones conceptuales como la educación continua, la educación ocupacional, la educación en la empresa y en las organizaciones, la formación profesional, todas ellas vinculadas con el mundo del trabajo.

El trabajo ocupa hoy en día un papel fundamental en la vida personal y en la estructuración y desarrollo de las sociedades, siendo además la principal fuente de ingresos económicos que contribuye, junto con otros factores, a mejorar la calidad de vida de las personas. Asimismo, las profesiones no permanecen estables a lo largo del tiempo, caracterizándose por una



marcada evolución constante fruto de los avances de los sistemas de producción y de acontecimientos diversos. Por ello, esta asignatura ofrece también una respuesta a las necesidades derivadas de los cambios en el mundo laboral y académico, que provocan nuevos requerimientos de cualificaciones, certificaciones y acreditaciones basadas en competencias.

Otro gran campo que contextualiza esta asignatura es el de las acciones educativas contextualizadas en escenarios digitales. Buena parte de los procesos educativos no formales que tiene lugar a lo largo de la vida suceden mediados tecnológicamente, en lo que supone una extensión de los entornos de práctica educativa analógicos. A través de diversos dispositivos actuando como interfaz, es posible acceder a una amplia variedad de propuestas aprendizaje que poseen grados de apertura y socialización variables. El contenido de esta asignatura se enmarca en ese contexto y pretende generar conocimiento básico sobre los modelos existentes basados en experiencias formativas mediadas y las formas de evaluar y acreditar los aprendizajes obtenidos de ese modo.

Por su parte, el marco competencial de la asignatura incluye la formación en las llamadas competencias genéricas que debe alcanzar todo universitario de grado, como pueden ser:

- Desarrollar procesos cognitivos superiores.
- Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento.

Y también el desarrollo de un conjunto de competencias específicas, propias del título al que pertenece la asignatura, como:

- Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura no es necesario poseer ningún requisito previo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dentro del marco de desarrollo de competencias genéricas y específicas presentado anteriormente, esta asignatura pretende que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos generales de aprendizaje:

- Conocer el rol de la educación permanente dentro del conjunto de propuestas formativas existentes.
- Sintetizar los fundamentos en los que se basa la educación permanente.
- Analizar los componentes de la Educación permanente en los ámbitos personal, social y laboral.
- Identificar los principales campos aplicados, contextos y ámbitos donde se desarrollan prácticas de educación permanente.
- Analizar el papel de la educación permanente en la sociedad digital.
- Interpretar los documentos emitidos por los organismos internacionales sobre educación permanente, vinculando sus propuestas a actuaciones concretas en los ámbitos aplicados.

Como resultados generales de aprendizaje, los estudiantes al final del estudio de la asignatura, han de ser capaces de:

a) Conocimientos:

1. Explicar la importancia de la educación permanente en la sociedad actual.
2. Reconocer la relevancia de la formación en un entorno social y laboral cambiante.
3. Conocer la estructura de la Formación Profesional.
4. Reconocer la importancia de las acreditaciones y certificaciones de la Formación Profesional y en los principales ámbitos formativos de cualificación profesional.



b) Habilidades y destrezas:

1. Distinguir distintos ámbitos de la educación permanente.
2. Analizar la importancia de la formación en todos sus contextos y su vinculación con el mundo laboral.

c) Actitudes:

1. Valorar la importancia de la educación Permanente en contextos educativos sociales y laborales.
2. Reflexionar sobre la importancia de la formación continua y ocupacional como elementos claves para el trabajo.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque temático I: Aspectos fundamentales de la educación permanente.

Tema 1. Naturaleza, origen, evolución y finalidad de la educación permanente.

Tema 2. Bases teóricas de la educación permanente.

Tema 3. Modelos de evaluación en educación permanente.

Tema 4. El/la pedagogo/a y la educación permanente.

Bloque temático II: Ámbitos y contextos de la educación permanente.

Tema 5. La formación en la empresa: El departamento de formación.

Tema 6. La formación continua y la formación ocupacional.

Tema 7. Formación Profesional: Reconocimientos certificaciones y acreditaciones.

Tema 8. Formación y trabajo.

Bloque temático III: Aportaciones y encaje de la educación permanente en los organismos internacionales y la sociedad digital.

Tema 9. Organismos nacionales e internacionales: Planes mundiales de alfabetización.

Tema 10. La educación permanente en la Unión Europea.

Tema 11. Educación abierta y a distancia en contextos digitales.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA JOSE ALBERT GOMEZ](#)
- [MARÍA DE LAS NIEVES ALMENAR IBARRA](#)
- [DANI EL DOMINGUEZ FIGAREDO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En la asignatura se utilizará la metodología de la educación a distancia propia de la UNED, centrada en el autoaprendizaje por parte del estudiante. En ese sentido, dispondrá de un espacio virtual con servicios que le apoyarán en su proceso de



aprendizaje. Asimismo, cada estudiante tendrá el asesoramiento personalizado de un profesor-tutor que le orientará y guiará a lo largo del curso.

El plan de trabajo incluye la realización de una serie de actividades formativas y un examen final. Las evidencias de aprendizaje generadas en el marco del plan serán utilizadas para determinar la calificación final del estudiante. El detalle del plan de trabajo estará disponible en la guía específica de la asignatura, alojada en el curso virtual.

La distribución de las 125 horas de la asignatura en el plan de trabajo será la siguiente:

- Trabajo teórico: 70% (87,5 horas)
- Trabajo práctico: 30% (37,5 horas)

8.EVALUACIÓN

De manera general, los aspectos contemplados en la evaluación son los siguientes:

- Asimilación de los contenidos.
- Dominio de los conceptos fundamentales y del vocabulario específico.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Estructura lógica de las ideas tratadas.
- Concreción y exactitud de las respuestas.
- Aplicación de lo aprendido.

La evaluación de los aprendizajes se realiza a través de dos procedimientos:

A) Evaluación continua:

- Actividad optativa (no obligatoria): Se propone 1 actividad optativa a realizar a lo largo del semestre.
- Valoración de la actividad optativa: Corresponde al tutor de la asignatura, que puede valorar la actividad entregada con una puntuación entre 0 y 10 puntos.
- Contribución de la evaluación continua a la calificación final de la asignatura: La actividad optativa aporta un valor de entre 0 y 1 puntos a calificación final de la asignatura.
- Entrega de la actividad: Se especificará en el curso virtual.
- Consulta de la puntuación obtenida: A través del curso virtual.

B) Evaluación sumativa:

- Prueba presencial: Se plantean una serie de preguntas sobre los contenidos del curso, para ser desarrolladas en un espacio acotado.
- Valoración de la prueba presencial: Corresponde al equipo docente de la asignatura, que puede valorar la prueba con una calificación entre 0 y 10 puntos. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en la prueba presencial.
- Contribución de la evaluación sumativa a la calificación final de la asignatura: A la calificación obtenida en la prueba presencial podrá sumarse hasta el máximo de 1 punto obtenido en la actividad optativa, con un máximo total de 10 puntos.
- Consulta de la puntuación obtenida: A través del curso virtual.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



ISBN(13): 9788436246230
Título: FORMACIÓN Y EMPLEO
Autor/es: Albert Gómez, María José ;
Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

- Documentos colgados en el curso virtual.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

ALBERT GÓMEZ, M. J. (2005): *Formación y Empleo: Desarrollo y evolución profesional*. Madrid. UNED.

BERTRAND, O (2000): *Evaluación y certificación de competencias y cualificaciones profesionales*. Madrid. OEI.

LEVY-LEBOYER, C (1997): *Gestión de las competencias: cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas*. Barcelona. Ediciones Gestión 2000.

PEIRO, J.M. (1996): *Tratado de psicología del trabajo. Volumen II: Aspectos psicosociales del trabajo*. Madrid. Síntesis.

11. RECURSOS DE APOYO

El estudiante dispone en el curso virtual de las herramientas que le permiten estar en contacto con los profesores y estudiantes de esta asignatura. En el curso virtual se dispondrá con carácter complementario y/o aclaratorio, artículos, documentos, páginas Web actuales de los diferentes núcleos temáticos.

12. TUTORIZACIÓN

La tutorización y seguimiento del estudiante la llevará a cabo el equipo docente de la Sede Central en colaboración con los tutores de los Centros Asociados, que llevarán a cabo su actividad a través de diferentes medios: presencialmente, por teléfono, email y empleando los servicios disponibles en el curso virtual.

Dra. Da. María José Albert Gómez
Teléfono: 91 398 76 94
E-mail: mjalbert@edu.uned.es
Horario de atención: Miércoles de 16,00 a 20,00 horas.

Dra. Da. Nieves Almenar Ibarra
Teléfono: 91 398 69 81
E-mail: nalmenar@edu.uned.es



Horario de atención: Martes de 10,15 a 14,15 horas.

Dr. D. Daniel Domínguez Figaredo

Teléfono: 91 398 63 56

E-mail: ddominguez@edu.uned.es

Horario de atención: Lunes, de 10:00 a 14:00 horas.

Dirección postal del Equipo Docente:

Facultad de Educación
C/ Juan del Rosal, 14
28040 - Madrid

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



9C18B05F02E6D4E5CC1B393FE76927E0